

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL
P.M.I. COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

- En 2013 el **presupuesto pagado** de **P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.** (PMI) fue de 858,790.6 miles de pesos, lo que representa un menor ejercicio presupuestario en 5.0% respecto al presupuesto aprobado.
- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2013, PMI contó con 5 programas presupuestarios.
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya PMI a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Programa Sectorial de Energía	Programa Presupuestario PMI (PEF 2013)
4. México Próspero	4.6 Abastecer de energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia a lo largo de la cadena productiva.	1. Asegurar el abastecimiento de petróleo crudo, gas natural y petrolífero que demanda el país.	E527 Comercialización de petróleo y prestación de servicios comerciales y administrativos.

- El programa presupuestario de PMI con incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional de mediano plazo es el siguiente:

E527 COMERCIALIZACIÓN DE PETRÓLEO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMERCIALES Y ADMINISTRATIVOS

- A través de este programa presupuestario, a cargo de PMI, se pagaron recursos por 559,637.9 miles de pesos, 23.7% menor con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron el 65.2% del presupuesto pagado por PMI durante 2013.
 - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, dan cuenta los siguientes indicadores:
 - **Diferencial por calidad de la mezcla mexicana de exportación**, el cual observó un cumplimiento de 260.5% respecto a la calificación prevista como meta aprobada, al alcanzar 2.42 dólares por barril, arriba del precio de equilibrio de los crudos que conforman la canasta de competidores.
 - Los resultados del indicador permitieron obtener un mayor ingreso por las exportaciones de crudo como consecuencia de su comercialización por arriba del precio de equilibrio de los crudos que conforman la canasta de competidores.
 - **Nivel máximo de almacenamiento de petróleo crudo**, el cual observó un cumplimiento de 111.5% respecto a la calificación prevista como meta aprobada, al alcanzar 11.5 millones de barriles menor al resultado esperado de 13.0 millones de barriles.

- Los resultados del indicador permitieron no poner en riesgo la producción al haber sido colocado el crudo mexicano de manera eficiente y mantener los inventarios cerca de los niveles mínimos operativos requeridos con el objetivo de evitar cierres de producción en época de malos tiempos.
- **Indicador de satisfacción de clientes**, el cual observó un cumplimiento de 108.7% respecto a la calificación prevista como meta aprobada, al alcanzar 87.0% de satisfacción del cliente a través de encuestas realizadas.
 - Los resultados del indicador demuestran que en general PMI brinda un buen servicio a sus clientes; sin embargo se detectaron áreas de oportunidad en donde se puede mejorar para obtener un mejor porcentaje de satisfacción en años futuros.
- **Certificación ISO 9001:2008**, el cual observó un cumplimiento de 158.3% respecto a la calificación prevista como meta aprobada, al alcanzar 5 no conformidades emitidas en las auditorías internas realizadas en el ejercicio 2013.
 - Los resultados del indicador demuestran la mejora continua que la empresa ha experimentado de manera consistente desde el inicio de este indicador, disminuyendo de manera sustancial las no conformidades, lo cual se traduce en tener confiabilidad y prestigio ante el interior y exterior de la empresa.
- **Incumplimientos de nota de eventos relevantes**, el cual observó un cumplimiento de 100.0% respecto a la calificación prevista como meta aprobada, al alcanzar cero incumplimientos en la entrega de dicha información durante el ejercicio 2013.
 - Los resultados del indicador demuestran que se informó oportunamente a los ejecutivos de PMI para la toma de decisiones en tiempo.
- **Incumplimientos en la elaboración del material para el Grupo Interinstitucional de Comercio Exterior de Hidrocarburos**, el cual observó un cumplimiento de 100.0% respecto a la calificación prevista como meta aprobada, al alcanzar cero incumplimientos en la entrega de dicha información durante el ejercicio 2013.
 - Los resultados del indicador demuestran que se informó oportunamente a los ejecutivos de PMI para la toma de decisiones oportuna.
- **Incumplimientos de obligaciones financieras**, el cual observó un cumplimiento de 200.0% respecto a la calificación prevista como meta aprobada, al no haber obtenido dictamen sin opinión y/o con salvedades durante el ejercicio 2012. Es importante mencionar que el indicador está calculado sobre incumplimientos de obligaciones financieras del ejercicio 2012 ya que hasta mediados del ejercicio 2013 se obtienen la totalidad de los dictámenes correspondientes a los resultados del ejercicio.
 - Los resultados del indicador demuestran confiabilidad para los diferentes usuarios de la información financiera.
- **Nivel de cumplimiento de ventanas otorgadas**, el cual observó un cumplimiento de 124.4% respecto a la calificación prevista como meta aprobada, al obtener el 99.5% de nivel de cumplimiento de ventanas otorgadas respecto al 80.0% previsto como meta aprobada.
 - Los resultados del indicador demuestran que PMI cumplió como proveedor confiable de petróleo crudo, y que satisface los requerimientos de ventana a sus clientes.
 - Adicionalmente, durante el ejercicio 2013 se logró obtener un resultado por arriba de la meta establecida gracias a los procesos de asignación de ventana que permitieron una eficaz y eficiente coordinación y comunicación entre las partes. El continuo seguimiento al nivel de inventario, la proyección de existencias, programa de ventanas y restricciones portuarias pudieron ser coordinadas de manera tal, que como resultado generaron un mejor panorama de asignación de ventanas de crudo que considera tanto las restricciones operativas y comerciales, como peticiones de los clientes de tal forma que fue posible satisfacer a las partes involucradas; proveedor, cliente y comercializador.